



COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI

ART. 83 FRACC. D INVENTARIO DE SUS BIENES INMUEBLES, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR FOTOGRAFÍA DE LOS MISMOS.

INVENTARIO DE SUS BIENES INMUEBLES, EL CUAL DEBERPA INCLUIR FOTOGRAFÍA DE LOS MISMOS

https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo83/2023/1er%20Trimestre/d/CDI_83_2023_1T_DT.pdf

VERSION DESCARGABLE Y EDITABLE

https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo83/2023/1er%20Trimestre/d/CDI_83_2023_1T_DT.xlsx